

AUTOS: '[ACTOR_1] S/ HOMOLOGACION DE CONVENIO(F)'

Expte. N°N-4CI-1086-F2015 /CI-19421-F-0000

Cipolletti, 01 de julio del año 2026. vh

Publíquese acuerdo, actas de nacimiento de los alimentados e informe de cuenta judicial en apartado "ADJUNTOS".-

Atento haber adquirido el Sr. '[FAMILIAR_1]' (nacido el día [FECHA_FAMILIAR_1]), la edad de [EDAD_FAMILIAR_1], dispónese el CESE DE LA CUOTA ALIMENTARIA fijada a su favor (Cfme. art. 658 CCyC). Notifíquese Ministerio Legis.-

Se deja constancia que la cuenta judicial Nro. [CBU_CVU_1] se encuentra cerrada conforme compulsa con el sistema de cuentas bancarias.-

Oportunamente, archívense las presentes actuaciones.-

Dr. Jorge A. Benatti

Juez